

Expediente: 542/22
Carátula: HERRERA SANDRA VICTORIA C/ DEMETRI MARCO ANTONIO Y OTRA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161322793 - HERRERA, SANDRA VICTORIA-ACTOR
90000000000 - DEMETRI, MARCO ANTONIO-DEMANDADO
20161322793 - SEIDAN, CARLOS MARCELO-POR DERECHO PROPIO
30716271648510 - HERRERA, GRISELDA NATALIA-DEMANDADO
307162716482 - DEMETRI, THIAGO BENJAMIN-DEMANDADO
20161322793 - BAZZI, MILAGRO-DERECHO PROPIO
30716271648408 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IIIA. NOM, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 542/22



H104138226043

JUICIO: HERRERA SANDRA VICTORIA c/ DEMETRI MARCO ANTONIO Y OTRA s/ DESALOJO.
N° 542/22 - SALA III

Nota actuarial: en fecha 28 de noviembre de 2024 remito los autos del rubro a su origen, **Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 1** en formato digital. JM 542/22

Dra. MARÍA ALEJANDRA MOLINUEVO

Secretaria Judicial

Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=MOLINUEVO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27172684748

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.